GACETA NUMISMATICA Y CULTURAL

Febrero, 2026

Notas de la ceca de Oaxaca 1858-93

Ricardo de León Tallavas

Monedas del mundo
Actividades relevantes
Viajeros en el tiempo
Billetes del Mundo

Gaceta Numismática y Cultural 0024_02_2026

Estimados socios y amigos del Club Numismático del Estado de Hidalgo:

Hoy iniciamos una nueva etapa llena de entusiasmo y compromiso. Con gran orgullo anunciamos la **renovación de nuestra Mesa Directiva para el periodo 2026-2028**, un equipo que trabajará con dedicación para seguir fortaleciendo nuestra comunidad y la difusión cultural de la numismática.

Agradecemos profundamente a quienes nos han acompañado hasta aquí, porque cada logro ha sido posible gracias a su esfuerzo y pasión. Ahora, con nuevas ideas y energía, nos proponemos continuar impulsando actividades, exposiciones y encuentros que nos unan y nos permitan seguir aprendiendo juntos.

La nueva Mesa Directiva está lista para escuchar, innovar y construir con ustedes.

¡Este es el momento de sumar esfuerzos y seguir haciendo historia!

Gracias por ser parte de esta gran familia numismática.

¡Contamos con su participación para seguir haciendo historia juntos!

Febrero nos recuerda que la historia se escribe en pequeños detalles, y las monedas son testigos silenciosos de cada época. Cada pieza que guardamos no solo tiene valor material, sino también un legado cultural que conecta generaciones. Este mes, te invitamos a reflexionar sobre la importancia de conservar y estudiar nuestras monedas. Cada símbolo, cada inscripción y cada diseño nos habla de la identidad, la economía y los sueños de quienes nos precedieron.

¡Sigamos fortaleciendo nuestra pasión por la numismática! Participa en nuestras reuniones, comparte tus hallazgos y descubre cómo cada moneda cuenta una historia única.

“Coleccionar es preservar la memoria; estudiar es darle vida.”

¡Que febrero sea un mes lleno de conocimiento y grandes hallazgos!

Atentamente
Miguel Alberto Nieto Tello
Editorial Departamento de Cultura
Pachuca, Hidalgo. 1 febrero 2026

Notas sobre la Casa de Moneda de Oaxaca
1858 - 1893

Ricardo de León Tallavas
Enero, 2026

Una de las cecas más coleccionables de la numismática latinoamericana es la de Oaxaca porque ofrece un poco de todo a los interesados en moneda mexicana, permitiendo la variedad y la oportunidad por presentarse estas emisiones en los tres metales tradicionales; este interés se ve acrecentado así mismo por la poca duración de sus acuñaciones, apenas 38 años, tiempo en que se procesó un total de poco menos de 6 millones de pesos.

Plaza principal de Oaxaca en 1876.

La casa de moneda de Oaxaca fue planeada exprofeso para ayudar a desarrollar esa área económicamente deprimida, pero de gran potencial económico por sus minas de buena concentración de metal. Para establecer esta casa de moneda se recurrió al exgobernador de Oaxaca, Benito Pablo Juárez García luego de haberse convertido en representante por ese estado ante el Congreso mexicano. Ciertamente se habían hecho intentos fallidos con antelación desde la década anterior sin mayor éxito que algún decreto sin mayor seguimiento, habiendo iniciado el trámite de manera oficial desde 1853 al gobierno de la república a través del mencionado diputado por Oaxaca. [1]

Con el tiempo Juárez ascendió hasta convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia, para fines prácticos legales él era el vicepresidente del país, y es entonces que promueve de manera específica este asunto con todo el respaldo legal y político posible, consiguiendo primero un permiso de establecimiento de una casa de moneda en Oaxaca el 12 de junio de

[1] *Bulletin of the New York Public Library*. United States: New York Public Library., 1909, p. 634.

1856, y de manera de ratificación concreta hasta el 11 de agosto de 1857, firmando el decreto correspondiente el entonces presidente liberal Ignacio Comonfort.[2]

La ceca de Oaxaca tardaría unos meses en abrir de manera práctica, ocurriría hasta 1858, y cualquiera de sus emisiones iniciales en oro y plata son extraordinariamente raras hoy día. Pudiera explicarse la complicación de conseguir esas acuñaciones iniciales de 1858 a través de una nota aparecida en la Revista Americana de Numismática en abril de 1897, donde se señala que el metal de la primera acuñación sucedió como producto de la confiscación de plata a la iglesia en esa ciudad; quizás esto luego obligaría al reciclaje de ellas en su época a fin de evitar el estigma de su origen, además de que también muy posiblemente sucedería muy poca acuñación entonces debido a lo rústico del inicio de cualquier ceca.[3]

Moneda acuñada en Oaxaca en 1814.

Las monedas hechas en Oaxaca no eran algo desconocido en esa localidad antes de haberse establecido una ceca en forma, aunque esas emisiones se llevaron de manera bastante improvisada e intermitente; todas ellas fueron usadas bajo la norma de la inminente necesidad de tenerse un circulante. Esas emisiones precedentes al período que nos ocupa, aparecieron por cuestiones de guerras y batallas durante la guerra de independencia, aunque cabe señalar que muy pocas emisiones son atribuibles directamente a la ciudad de Oaxaca, siendo ellas de muy escasas a verdaderamente raras en el período de 1812 a 1814.

La ceca de Oaxaca fue la sexta abierta por la República, siendo precedida por las de San Luis Potosí (1827), Estado de México (1828), Chihuahua (1831), Guadalupe y Calvo (1844) y Culiacán (1846); pero era la número 11 abierta desde 1536 cuando se estableció la Primada de América en México[4], aunque las 11 no estaban funcionando simultáneamente para este momento.

La mayor complicación en abrir la ceca oaxaqueña no lo representó la falta de metales o lo agreste del terreno, sino la prohibición legal dada referente a la apertura de cualquier

---

[2] Martínez Saldaña, Hugo, *Entre el beneficio familiar y la consolidación institucional: los empleados de la casa de moneda de Oaxaca ante el Segundo Imperio*. Aparecido en La huella de la Reforma. Entre la República Restaurada y el Porfiriato, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de México, 2025, p.39.

[3] Bastow, J. W., American Journal of Numismatics, vol. XXXI, number 4, issue of April 1897, p. 106.

[4] *Memoria de la Dirección de la Casa de Moneda de México correspondiente al año de 1944*, Mexico: Talleres Gráficos de la Nación, 1944, p. 8.

establecimiento en 742 kilómetros a la redonda de la Casa de Moneda de México, ya que esto le ocasionaría una competencia directa en la introducción de metales.

Estando Oaxaca a cerca de 500 kilómetros al sur-sureste, inmediatamente descartaba a Oaxaca de cualquier posibilidad de tener una ceca en ese lugar. Sin embargo, para el 16 de julio de 1842, el presidente Santa Anna había derogado esa provisión y esta fue la razón de que primero se hicieran intentos en la década de los cuarentas del siglo XIX y posteriormente Juárez iniciara en forma su labor oficial de convencimiento a partir de 1853. [5]

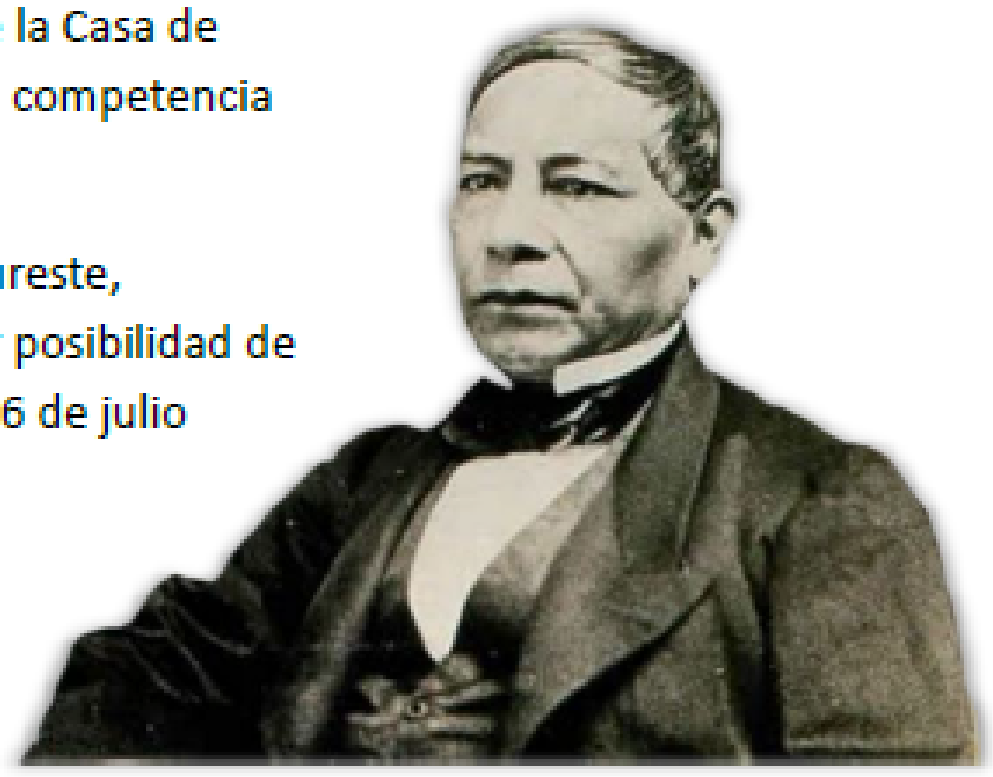

Benito Juárez García cuando ya era presidente.

El edificio seleccionado para hacer las labores de acuñación fue el que ahora está ubicado en la calle de Morelos 703 (antes bajo los nombres de calle del Estanco, del Refugio y de la Factoría) [6] y ahí funcionó hasta 1869 en que fue trasladado al número 295 de la calle de José María Vigil (antes calle de Libres), a unas cuadras del edificio original. [7] El cambio de domicilio se suscitó porque el edificio nuevo, adaptación de la antigua penitenciaría o cárcel, era más seguro, sólido y espacioso que el anterior. La iniciativa del cambio de sede se registra en las Actas del Cabildo de Oaxaca a partir del 22 de diciembre de 1868 y su adaptación fue concluida a mediados del año siguiente; [8] desconociéndose las fechas exactas de traslado de un sitio a otro por haberse perdido el expediente correspondiente desde 1866, según consta en esas actas. [9]

Este dato corrige a catalogadores como Dunigan, quienes aseveran en una conclusión errada que el segundo edificio de la ceca funcionó a partir de 1861 y hasta 1863, detallando incluso que ambas oficinas de acuñación laboraron de manera simultánea en la localidad de Oaxaca, lo cual desde cualquier punto de vista hubiera resultado impráctico: la Real Casa de Moneda tuvo una oficina ajena a sus instalaciones que sirvió exclusivamente de Apartado de metales, es decir de Ensaye, pero nunca se acuñó una sola moneda fuera del edificio destinado para tal efecto

---

[5] Lozano, José María., Dublán, Manuel. *Legislación mexicana: ó, colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república...ordenada por los Lics. Manuel Dublan y José María Lozano.* Mexico: E. Dublan, 1876.Decreto 2364 de Julio de 1842, publicado el 16 de esos corrientes. pp. 241- 242

[6] Archivo General del Estado de Oaxaca, Solano Zárate, Itzel Guadalupe, *El cambio que han sufrido los nombres de las calles del Centro Histórico de Oaxaca del siglo XIX al siglo XXI*, enlace consultado el 26 de enero del 2026 https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/el-cambio-que-han-sufrido-los-nombres-de-las-calles-del-centro-historico-de- oaxaca-del-siglo-xix-al-siglo-xxi/

[7] Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), Archivo de Cabildo, serie ordinaria, libro 016, expediente 021, ff. 50r – 52r, 22 de diciembre de 1868.

[8] AGEO, Archivo de Cabildo, serie ordinaria, libro 019, expediente 002, ff. 3v – 5r, 5 de abril de 1869.

[9] AGEO, Archivo de Cabildo, serie ordinaria, libro 020, expediente 015, ff. 16r – 17r, 26 de febrero de 1872.

sino hasta 1849-50 en se trasladó la ceca de la calle de Moneda (donde residía desde 1569) y hasta pasada la Guerra de Intervención norteamericana. [10]

De acuerdo a sus propias palabras, Dunigan llegó a este punto equivocado *ignorando lo obvio y a la lógica tradicional*, sustentando exclusivamente su hipótesis en la propia interpretación personal de la evidencia numismática a su alcance (aspecto, presentación de letras en ceca, etc.) y a su experiencia propia. No obstante, su hipótesis hubiera resultado enteramente incosteable y, de acuerdo a la lógica tradicional, imposible de hacer en un área tan pobre de recursos económicos, aunque no de metales como lo era Oaxaca.[11] El yerro de esa hipótesis, como hemos visto es corregido con la documentación contemporánea existente en Oaxaca, que asegura que el cambio de un edificio al otro sucedió de manera inequívoca hasta 1869.

Arriba, lugar que ocupara el primer edificio de la casa de moneda de Oaxaca de 1858 a 1869, fue remodelado y agrandado en 1913. A su derecha, edificio de la penitenciaría adaptado a casa de moneda, funcionando de 1869 a 1893.

La numismática de Oaxaca presenta una gama de atractivos al coleccionista que otras cecas no ofrecen, siendo los principales la variedad de estilos de águilas, la disposición de letras de ceca y el tener series enteras como desafío de rareza. La plata es el metal más abundante acuñado en esta ceca, acuñando en esos 38 años la cantidad de 5'031,457 de pesos[12]. La mayoría de sus emisiones fue amonedada en la denominación de 8 reales, es decir un peso, de 27 gramos y de

[10] Castro Gutiérrez, Felipe, *Historia social de la Real Casa de Moneda de México*, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), México, 2021, pp. 13, 41, 64, 86, 107, 113-117, etc.

[11] Dunigan, Mike, and J.B. Parker. *Resplandores: Cap and Rays 8 Reales of the Republic of Mexico, 1823-1897.* Beverly Hills, 1997 pp. 326 – 327.

[12] Pradeau, Alberto, *Historia Numismática de México de 1823 a 1950.* Stylo, México, 1961, Vol. III, p, 362.

pureza del 90.27% (0.902,7 milésimas), lo que da de inmediato el formato favorito de los coleccionistas. Ciertamente aparecen de vez en vez monedas fraccionarias en este metal, pero ocurren muy esporádicamente, todas ellas son clasificadas de raras a muy raras como detallaremos más tarde.

Esta casa de moneda en Oaxaca acuñó los dos sistemas monetarios usados en la república, el español antiguo de reales y el decimal republicano; el primero es sin lugar a dudas el más abundante, ya que la producción de 8 reales se extendió hasta 1893, mientras que el segundo duró apenas 5 años en lo que a onzas de plata se refiere. Es importante anotar que, durante la acuñación de plata del sistema español antiguo acuñado en Oaxaca entre 1858 y 1893, solamente ocurre una emisión de monedas fraccionarias de 4 reales para el año de 1861.[13]

Arriba, moneda de 8 reales de Oaxaca que muestra la A dentro de la O en la ceca. Abajo, detalle de la papelería oficial de la Casa de Moneda de Oaxaca.

Todas las monedas del sistema español durante la república independiente llevaron el diseño esperado para ellas, redactado de acuerdo al decreto 346 fechado el 1º de agosto de 1823 [14]. Llevaron todas ellas un diseño que celebraba la emancipación de España: rayos que forman el resplandor detrás de un gorro frigio ostentando la palabra LIBERTAD en él, la leyenda de su pureza expresada en dineros y granos, y por el lado opuesto el águila de perfil, que más tarde cambiaría al estilo de frente en octubre de 1824.

Existen concretas diferencias en los troqueles que muestran gorros y águilas muy particulares en las monedas acuñadas en Oaxaca y que las

[13] *2019 North American Coins and Prices: A Guide to U. S., Canadian and Mexican Coins. United States*, Krause Publications, 2018. p. 539.

[14] *Leyes, decretos y ordenes que forman el derecho internacional mexicano o que se relacionan con el mismo. Mexico*, Tip. literaria de F. Mata, 1879. p. 602.

diferencian de cualquier otra ceca, enfocándolos a las águilas por ser las de más fácil detección. Por lo menos existen 9 tipos de águilas las cuales se usaron en diferentes años (estilos de 1858, 1859, dos de 1860, dos de 1861, 1873, 1877, y 1881) [15], sobreponiéndose en ocasiones unas con otras en algún momento determinado. La acuñación republicana de moneda de 8 reales sucedió de 1858 a 1893, siendo interrumpida de 1870 a 1872 temporalmente para dar paso a las emisiones de un peso decimales, restableciéndose el diseño tradicional del 8 reales en 1873, quedando inmutable su traza por los siguientes 20 años.

El sistema decimal fue decretado en México desde el 15 de marzo de 1857, y fue firmado por el presidente Ignacio Comonfort, aunque sería refrendo por Juárez en la misma fecha, pero cuatro **años más** tarde, es decir en 1861, enmendado el 2 de agosto de 1863 y finalmente concretado el 28 de noviembre de 1867 para los efectos que nos ocupa. [16]

Por disposiciones de la guerra y del progreso en el establecimiento del proceso de reconstrucción republicano, esta medida de *decimalización* no sería aplicada en las monedas para la casa de moneda de Oaxaca sino hasta 1869, haciendo su entrada con una sobreposición cronológica al sistema de reales que pretendía reemplazar justamente ese año. Es menester señalar que entonces se dejaron de hacer las monedas de 8 reales, que fueron la vasta mayoría de acuñación sucedida en Oaxaca, y aparecen los pesos de la balanza.

En su diseño las nuevas monedas presentaban los emblemas de los tres poderes republicanos: el legislativo en el pergamino, el ejecutivo en la espada, y el judicial en la balanza, siendo este último el que hoy da el nombre a la serie, misma que en su época

Arriba, distintos tipos de águilas aparecidas en emisiones de 1860, 1861, 1864, 1880.

[15] Dunigan, Mike, *Resplandores...*, op. cit., pp. 322 – 344.

[16] Pallares, Jacinto et al. *Legislación federal complementaria del derecho civil mexicano: colección formada por los alumnos de la Escuela nacional de jurisprudencia de México, José Vázquez Tagle, Héctor Díaz Mercado, Justino Fernández Castelló, José Romero y Manuel R. Uruchurtu. Mexico,* "Tip. artística" de R. F. Riveróll, 1897, pp. 607 - 615

fue conocida sencillamente como de *pesos fuertes*. [17] Fueron estos pesos la única denominación en plata acuñada con este diseño para esta ceca, existiendo la posibilidad de que estos pesos fueran acuñados ya en el nuevo edificio de segunda sede adaptado de la penitenciaría o cárcel, ya que debido a la rareza en particular de la acuñación de 1869 es muy probable que fueran acuñados a finales de ese año luego del cambio de domicilio. La acuñación de esta serie de pesos fuertes o de la balanza sucedió de 1869 a 1873 para la ceca de Oaxaca.[18]

Moneda de un peso de balanza acuñada en Oaxaca. Abajo, monedas de 5 y 10 centavos acuñadas en Oaxaca.

Estos pesos interrumpieron temporalmente la acuñación de 8 reales, y ocurrieron de manera obligatoria de acuerdo a las disposiciones del gobierno durante esa época, que deseaban uniformar el sistema decimal las monedas de circulación mexicanas. Este cambio en el diseño hizo caer los mercados a la plata mexicana en Asia, tratándose de regresar a los diseños anteriores en 1873 a fin de recuperarlos, , lo cual fue irremediable.[19]

El sistema decimal en plata fraccionaria es muchísimo más raro para esta casa de moneda que para cualquier otra ceca que la acuñó, ya que solamente se amonedaron piezas menores en las denominaciones de 5 y 10 centavos y exclusivamente en el bienio de 1889 a 1890. Las de 10 centavos llevan registrado un tiraje de 21 mil piezas para 1889 y de 31 mil piezas respectivamente

[17] Pallares, Jacinto, *Curso Completo de Derecho Mexicano*, Imp. Lit, de Paz, México, 1901, p. 737.

[18] *2019 North American*… op. cit., p. 681.

[19] Romero, Matias. *The Silver Standard in Mexico, United States* Knickerbocker Press, 1898. p. 601.

para las de 1890. Las monedas de 5 centavos fueron acuñadas exclusivamente en 1890 y llevan un monto de 48 mil piezas. [20]

Pieza de 8 escudos acuñada en Oaxaca, muestra la O sola en la ceca como todas las acuñadas en oro para este sistema antiguo español.

En cuanto al oro, esta ceca solamente acuñó dos denominaciones en piezas de 4 y 8 escudos para el sistema antiguo español, siendo la de 4 escudos solamente hecha en 1861, en el mismo año que aparecieron las de 4 reales para las de plata y ambas representan la única incidencia en piezas menores a una onza para el sistema de reales. En cuanto a las de 8 escudos o de una onza de oro de 27 gramos de 22 kilates de pureza (87.5%) aparece acuñada ininterrumpidamente a partir de 1858 y hasta 1869 en que se introdujo definitivamente el sistema decimal vigente para las monedas de oro. Dentro de este sistema decimal se acuñarían monedas en dos denominaciones de manera exclusiva; la primera sería de 10 pesos fue emitida ininterrumpidamente 1870 a 1888, haciéndola la denominación más común en ser ubicada en este metal y para el año de 1872, con 4,614 ejemplares la más disponible. La otra denominación existente es la de 20 pesos, la cual fue acuñada solamente en cuatro ocasiones: 1870, 1871, 1872 y 1888[21]. La totalidad de monedas de oro acuñadas para ambos sistemas monetarios de escudos y de pesos fue de apenas 763,342 pesos. [22]

Sin lugar a dudas las emisiones más raras fueron las de cobre, acuñando monedas de un centavo de 1872 (16,000 ejemplares) a 1875 (2,860 piezas), siendo el primer año de acuñación el más común para estas series tan raras. La rareza de esta diminuta denominación reside en varios factores, sien el primero de ellos en mencionarse justamente lo intrínseco de este metal: es un hecho que nadie atesoraba cobre como se hacía con la plata o el oro. Otra circunstancia del metal es su desmedida circulación en manos públicas, además de considerarse en esto la fragilidad del metal cúprico a la inclemencia de los elementos naturales climáticos en caso de haberse enterrado o perdido en algún paraje.[23] Es menester aseverar que esta rareza no reside

---

[20] 2019 North American… op. cit., p. 669.

[21] Ibidem, pp. 658, 663.

[22] Pradeau, Alberto, *Historia Numismática…*, op. cit. vol. III, p. 362.

[23] 2019 North American… op. cit., p. 666.

tanto por su emisión registrada, sino por el monto de supervivencia en estas piezas; el total del cobre acuñado alcanzó la modestísima cifra de 346.95 pesos.[24]

La manera de distribución de las letras en la ceca son algo interesante para cualquier coleccionista, existiendo variantes notables para expresar el sitio de acuñación en este caso Oaxaca (OA). Para los 8 reales de 1858 a 1863, aparecen la mayor cantidad de combinaciones posibles: la letra inicial y final o solamente la inicial en ellas. En caso de hacerlo las dos letras, sucede a manera de monograma la mayor parte de las veces, estando la A pequeña dentro de la O, siendo este el mismo caso para las de oro. En las de plata de 1863 raramente aparece la A sobre la O, siendo esto un verdadero hallazgo, y posteriormente a ese año lleva exclusivamente la letra O sola para las monedas de 8 reales, lo mismo que para las de oro. [25]

La casa de moneda en Oaxaca fue administrada por el Gobierno del Estado de Oaxaca del 25 de marzo de 1858 y hasta el 4 de abril de 1872, a través de su director Ignacio Mejía, siendo ocupada esta ceca por las fuerzas imperialistas del 8 de febrero de 1865 al 12 de septiembre de 1866, acuñando a nombre del imperio 8 reales republicanos de menara regular con las fechas anteriores por faltar cuños alusivos a la monarquía; esto no fue la excepción sino la norma hasta en la Casa Imperial de Moneda de México. Es muy posible que se usaran cuños fechados en 1863 y 1864 por ser los más comunes para este período, y por presentarse las variantes particulares que aparecen en el año de 1863, lo mismo que los dos ejemplares conocidos del año de 1865. Del 4 de abril de 1872 a su cierre el 31 de julio de 1893 esta casa de moneda nacional de Oaxaca fue administrada por el Gobierno Federal de la República Mexicana.[26]

Ignacio Mejía en una fotografía firmada. Su intervención fue clave para el establecimiento y recurrentes labores de la ceca de Oaxaca.

Los ensayadores para esta ceca durante el período de amonedación en ambas oficinas, primero en la calle de Morelos 703, desde 1858 y hasta 1869, y luego en el número 295 de la calle de José María Vigil, a partir de esa fecha y hasta 1893, fueron tres: Agustin Edner, usando sus

[24] Ibidem, pp. 666, 673.
[25] Dunigan, Mike, *Resplandores*.., op. cit., p. 330.
[26] Ibidem, p. 322.

iniciales AE, (1858-60, 1863, 1865, 1867-90); Francisco de la Rosa, FR, (1861-64) y Eduardo Navarro Luna, EN (1890-93). [27]

La ceca de Oaxaca representa una de las 14 casas republicanas abiertas o ratificadas luego de la independencia de 1821, y ofrece un poco de todo a los interesados en moneda mexicana, permitiendo la variedad y la oportunidad por presentarse estas emisiones en los tres metales tradicionales; este interés se ve acrecentado así mismo por la poca duración de sus acuñaciones, apenas 38 años, tiempo en que se procesó un total de poco menos de 6 millones de pesos.

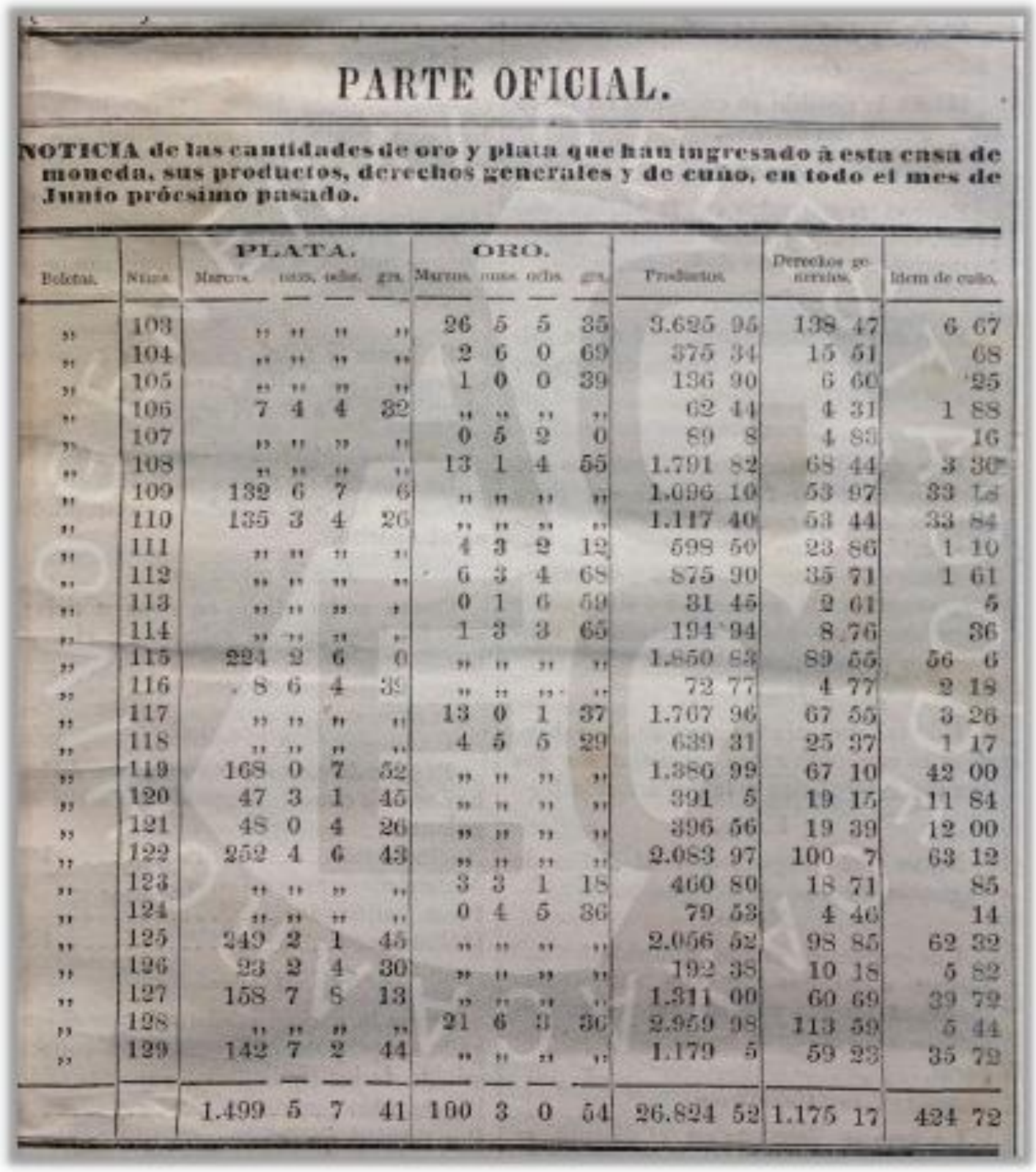

PARTE OFICIAL.

NOTICIA de las cantidades de oro y plata que han ingresado á esta casa de moneda, sus productos, derechos generales y de cuño, en todo el mes de Junio próximo pasado.

Boletas.	Núms.	PLATA. Marcos.	onz.	ochs.	grs.	ORO. Marcos.	onz.	ochs.	grs.	Productos.		Derechos generales.		Idem de cuño.	
„	103	„	„	„	„	26	5	5	35	3.625	95	138	47	6	67
„	104	„	„	„	„	2	6	0	69	375	34	15	51		68
„	105	„	„	„	„	1	0	0	39	136	90	6	60		25
„	106	7	4	4	32	„	„	„	„	62	44	4	31	1	88
„	107	„	„	„	„	0	5	2	0	89	8	4	83		16
„	108	„	„	„	„	13	1	4	55	1.791	82	68	44	3	30
„	109	132	6	7	6	„	„	„	„	1.096	10	53	97	33	18
„	110	135	3	4	26	„	„	„	„	1.117	40	53	44	33	84
„	111	„	„	„	„	4	3	2	12	598	50	23	86	1	10
„	112	„	„	„	„	6	3	4	68	875	90	35	71	1	61
„	113	„	„	„	„	0	1	6	59	31	45	2	61		5
„	114	„	„	„	„	1	3	3	65	194	94	8	76		36
„	115	224	2	6	0	„	„	„	„	1.850	83	89	56	56	6
„	116	8	6	4	39	„	„	„	„	72	77	4	77	2	18
„	117	„	„	„	„	13	0	1	37	1.707	96	67	55	3	26
„	118	„	„	„	„	4	5	5	29	639	31	25	37	1	17
„	119	168	0	7	52	„	„	„	„	1.386	99	67	10	42	00
„	120	47	3	1	45	„	„	„	„	391	5	19	15	11	84
„	121	48	0	4	26	„	„	„	„	396	56	19	39	12	00
„	122	252	4	6	43	„	„	„	„	2.083	97	100	7	63	12
„	123	„	„	„	„	3	3	1	18	460	80	18	71		85
„	124	„	„	„	„	0	4	5	36	79	53	4	46		14
„	125	249	2	1	45	„	„	„	„	2.056	52	98	85	62	32
„	126	23	2	4	30	„	„	„	„	192	38	10	18	5	82
„	127	158	7	5	13	„	„	„	„	1.311	00	60	69	39	72
„	128	„	„	„	„	21	6	3	36	2.959	98	113	59	5	44
„	129	142	7	2	44	„	„	„	„	1.179	5	59	23	35	72
		1.499	5	7	41	100	3	0	54	26.824	52	1.175	17	424	72

Parte de entradas de metales preciosos a la ceca de Oaxaca durante el año de 1863.

[27] Cuhaj, George, *Standard Catalog of World Coins, 1801 – 1900.* 6th Edition,2009, Krause Publications, Iola Wisconsin, EU, p. 919.

ACTIVIDADES RELEVANTES
ENERO 2026
ASAMBLEA PARA RENOVACIÓN MESA DIRECTIVA CNEH

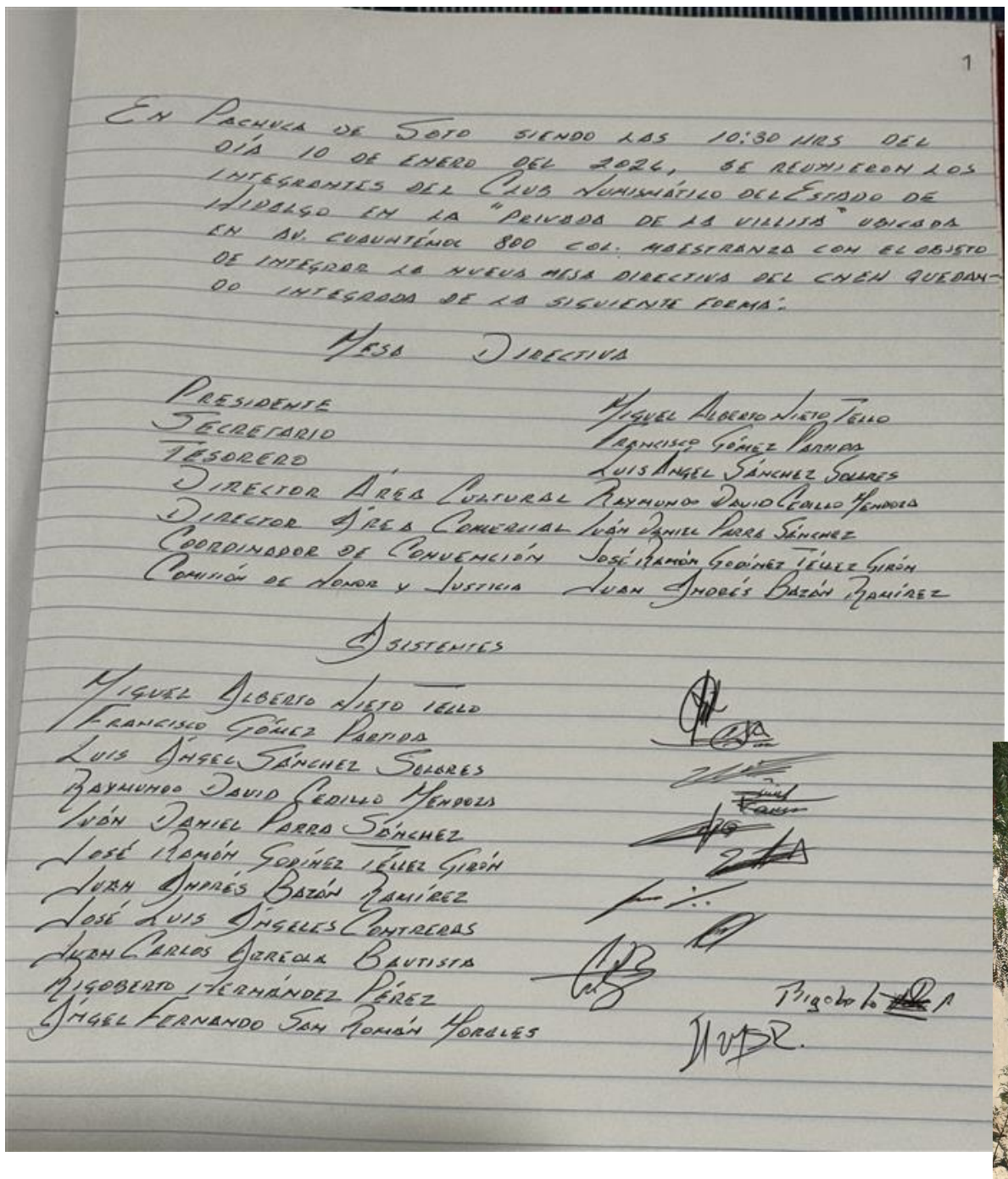

1

En Pachuca de Soto siendo las 10:30 hrs del día 10 de Enero del 2026, se reunieron los integrantes del Club Numismático del Estado de Hidalgo en la "Privada de la Villita" ubicada en Av. Cuauhtémoc 800 col. Maestranza con el objeto de integrar la nueva mesa directiva del CNEH quedando integrada de la siguiente forma:

Mesa Directiva

Presidente	Miguel Alberto Nieto Tello
Secretario	Francisco Gómez Partida
Tesorero	Luis Angel Sánchez Solares
Director Área Cultural	Raymundo David Cedillo Mendoza
Director Área Comercial	Iván Daniel Parra Sánchez
Coordinador de Convención	José Ramón Godínez Téllez Girón
Comisión de Honor y Justicia	Juan Andrés Bazán Ramírez

Asistentes

Miguel Alberto Nieto Tello
Francisco Gómez Partida
Luis Ángel Sánchez Solares
Raymundo David Cedillo Mendoza
Iván Daniel Parra Sánchez
José Ramón Godínez Téllez Girón
Juan Andrés Bazán Ramírez
José Luis Ángeles Contreras
Juan Carlos Ozuela Bautista
Rigoberto Hernández Pérez
Ángel Fernando San Román Morales

ACTIVIDADES RELEVANTES
ENERO 2026

La Unidad Mexicana de Sociedades Numismáticas
Otorga el presente reconocimiento a
Sociedad de Numismáticos e Historiadores del Estado de Hidalgo
Por haber obtenido el primer lugar en la categoría de
Mejor evento nacional
De acuerdo a los resultados en la encuesta pública del mes de diciembre
2025
Ricardo de León Tallavas, Presidente
Unidad Mexicana de Sociedades Numismáticas
2023
UNIMEX

Es un enorme honor recibir el reconocimiento por parte de la **Unidad Mexicana de Sociedades Numismáticas** como **Mejor Evento Nacional Numismático 2025**. Este logro representa el fruto del esfuerzo, la dedicación y la pasión de todas las personas que hicieron posible este proyecto: Comité organizador, colaboradores, expositores, conferencistas, coleccionistas y visitantes.

Agradecemos profundamente a la comunidad numismática por su confianza y participación, así como a las instituciones y asociaciones que nos brindaron su apoyo. Este premio nos motiva a seguir elevando la calidad de nuestras actividades, impulsando la investigación, el coleccionismo y la difusión de la historia numismática en nuestro país.

Recibir esta distinción nos llena de orgullo y refuerza nuestro compromiso de continuar creando espacios que unan, inspiren y fortalezcan a la numismática nacional.

Gracias por hacer de este evento un referente en 2025. Este reconocimiento es de todos.

ACTIVIDADES RELEVANTES
ENERO 2026

La Unidad Mexicana de Sociedades Numismáticas
Otorga el presente reconocimiento a
Sociedad de Numismáticos e Historiadores del Estado de Hidalgo
Por haber obtenido el primer lugar en la categoría de
Sociedad numismática más destacada
De acuerdo a los resultados en la encuesta pública del mes de diciembre
2025
Ricardo de León Tallavas, Presidente
Unidad Mexicana de Sociedades Numismáticas
2023
UNIMEX

Con profundo honor y gratitud, agradecemos el reconocimiento otorgado por la **Unidad Mexicana de Sociedades Numismáticas** como la **Sociedad Numismática más destacada del año 2025.** Este logro refleja el compromiso, la pasión y el esfuerzo continuo de cada uno de nuestros integrantes, así como el valioso apoyo de la comunidad numismática que nos impulsa a seguir creciendo.

Recibir esta distinción nos motiva a redoblar nuestra dedicación a la investigación, preservación y difusión de la historia y cultura numismática, trabajando siempre con excelencia y responsabilidad.

Gracias por confiar en nosotros y por ser parte fundamental de este camino. Este reconocimiento es de todos.

#MonedasDelMundo

!Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

En 1923 el gobierno costarricense enfrentaba un problema serio:
Las monedas de **25 y 50 céntimos de plata** tenían un **valor intrínseco superior a su valor nominal**, por lo que estaban siendo **exportadas o fundidas**, lo cual provocaba escasez de circulante. El **gobierno decidió resellarlas** para **duplicar su valor facial** y así desincentivar su exportación.

El resello fue una medida de **emergencia monetaria**:
Evitar la pérdida de monedas por fundición o exportación.
Aumentar el valor facial rápidamente.
Abastecer el circulante ante la crisis de plata.
La medida fue ordenada al **Banco Internacional de Costa Rica**, encargado de aplicar los resellos.

- **Tipo de resello aplicado**

Las monedas se resellaron con dos elementos:

✓ Anverso (nuevo valor):

- Inscripción **"UN COLON"** dentro de un círculo.
- Colocado sobre la moneda original de 50 céntimos.

✓ Reverso (nueva fecha):

- Inscripción **"1923"** rodeada por una corona.

#BilletesDelMundo

!Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

Conoce el billete de 5 Dólares de Nueva Zelanda, Premiado como el billete más bonito del mundo en 2015 por la Sociedad Internacional de Billetes Bancarios (IBNS, por sus siglas en inglés) por su original diseño en colores naranja y café y su espléndida ventana polimérica. Con la participación de Jorge Peral, grabador mexicano que desde hace veinte años dirige el departamento artístico de la Canadian Bank Note Company.

Edmund Hillary, el primer montañista de la historia que alcanzó la cima del Everest y natural de Nueva Zelanda es el protagonista de una de las caras del papel; al otro lado, un **pingüino ojigualdo** —de ojos amarillos— y típico de la zona sur del país comparte espacio con el paisaje de una de las islas más famosas de la zona, la **isla de Campbell**.

#ViajerosEnElTiempo

!Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

MONEDAS DE TRANSICIÓN

Las *monedas de transición* son aquellas que se emitieron en periodos de cambio político, técnico o iconográfico dentro del sistema monetario virreinal. En la Nueva España, estos cambios generaron piezas únicas y muy apreciadas por coleccionistas

👑 **Felipe V (1700–1746)**

Virreyes:

- Sarmiento de Valladares (hasta 1701)
- Alonso de Aragón (1702–1711)
- Fernando de Alencastre (1711–1716)
- Baltasar de Zúñiga (1716–1722)
- Juan de Acuña (1722–1734)
- Juan Antonio de Vizarrón (1734–1740)

Eventos monetarios clave:

🔥 **1732: Inicio de la moneda redonda tipo "cordoncillo"**

- Fin progresivo de la macuquina.
- Tecnificación de la Casa de Moneda.
- Se prepara el diseño **columnario**.

🔥 **1732–1734: Primeros columnarios de Felipe V**

#ViajerosEnElTiempo

!Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

MONEDAS DE TRANSICIÓN

👑 Fernando VI (1746–1759)

Virreyes:

- Pedro de Castro (1740–1741)
- Juan Francisco Güemes (1746–1755)
- Agustín de Ahumada (1755–1760)

Eventos monetarios:

- Consolidación del **columnario** como moneda de comercio global.
- México se vuelve el principal productor de plata del mundo.

👑 Carlos III (1759–1788)

Virreyes:

- Agustín de Ahumada (hasta 1760)
- Joaquín de Montserrat (1760–1766)
- Carlos Francisco de Croix (1766–1771)
- Antonio María de Bucareli (1771–1779)
- Martín de Mayorga (1779–1783)
- Matías de Gálvez (1783–1784)
- Bernardo de Gálvez (1785–1786)

Eventos monetarios clave:

🔥 **1772: Reforma monetaria borbónica → nace el tipo “busto”**

- Fin del columnario.
- Nuevas leyendas y bordes.

#ViajerosEnElTiempo

!Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

MONEDAS DE TRANSICIÓN

👑 **Carlos IV (1788–1808)**

Virreyes:

- Manuel Antonio Flores (1786–1789)
- Juan Vicente Güemes (1789–1794)
- Miguel de la Grúa (1794–1798)
- Miguel José de Azanza (1798–1800)
- Félix Berenguer de Marquina (1800–1803)
- José de Iturrigaray (1803–1808)

Eventos monetarios:

- Ampliación del sistema de busto.
- Variantes y bustos alternativos.
- Incremento masivo de producción para comercio global.

👑 **Fernando VII (1808–1821)**

Virreyes:

- Pedro Garibay (1808–1809)
- Francisco Javier de Lizana (1809–1810)
- Félix María Calleja (1810–1816)
- Juan Ruiz de Apodaca (1816–1821)

Eventos clave:

🔥 **1808–1811: “Busto imaginário” o retrato apócrifo**

- México siguió acuñando sin el retrato oficial.

🔥 **Desde 1810: Moneda insurgente e independentista**

- Emisiones de Morelos, Hidalgo, Rayón, etc.
- Resellos realistas e insurgentes.

1821: Últimas monedas virreinales antes de la consumación de la independencia.

Club Numismático del Estado de Hidalgo
Informe Departamento de Cultura

El Departamento de Cultura expresa su más sincero reconocimiento a la Mesa Directiva saliente con motivo del cambio de estafeta. Reconocemos profundamente el compromiso, la entrega y la visión con la que se condujo la gestión, cuyo trabajo permitió fortalecer los programas culturales y consolidar proyectos que hoy representan un legado para nuestra comunidad numismática .

Del mismo modo, damos la más cordial bienvenida a la nueva Mesa Directiva, confiados en que su liderazgo continuará impulsando el desarrollo cultural, la innovación y la participación ciudadana. Reiteramos nuestra total disposición para trabajar de manera colaborativa, uniendo esfuerzos y voluntades para seguir construyendo un entorno en el que la cultura sea un pilar fundamental. Agradecemos a ambas gestiones —la que concluye y la que inicia— por su compromiso con el quehacer cultural y por su contribución al fortalecimiento institucional del Club Numismático del Estado de Hidalgo.
El Departamento de Cultura reafirma su compromiso de seguir trabajando con profesionalismo, respeto y dedicación, en beneficio de nuestra comunidad.

Por tal motivo realiza el informe de gestión del 1 abril 2024 a la fecha con los logros alcanzados. Gracias a todos los colaboradores por su apoyo y compromiso para que esta emisión mensual guarde la memoria de nuestro Club.

Atentamente,
Departamento de Cultura

Informe Departamento de Cultura

Premio “Vitrina Numismática 2025”

CATEGORIA RECONOCIDOS NUMISMÁTICOS O AGRUPACIONES A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL:

- **CARLOS ALBERTO ARROYO JOACHIN**, DESTACADO NUMISMÁTICO MIEMBRO HORARIO DEL CLUB.
- **RICARDO DE LEÓN TALLAVAS**, DESTACADO NUMISMÁTICO, MIEMBRO HORARIO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL CLUB.
- **SIDDHARTA SÁNCHEZ MURILLO**, DESTACADO NUMISMÁTICO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE MÉXICO.

CATEGORIA DESTACADOS EXPOSITORES A NIVEL NACIONAL POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN NUESTRAS CONVENCIONES:

- **NUMISMÁTICA ATA, ERICK HERNANDEZ**, DESTACADO EXPOSITOR.
- **JUAN MANUEL FALFAN CARRERA**, DESTACADO EXPOSITOR.

CATEGORIA MIEMBROS DEL CLUB NUMISMÁTICO POR SU DESTACADO APOYO EN ACTIVIDADES DEL AÑO 2025:

- **JUAN ÁNDRES BAZÁN RAMÍREZ**, PRESIDENTE DEL CLUB NUMISMÁTICO DEL ESTADO DE HIDALGO CREADOR Y PROMOTOR DE TALLERES NUMISMÁTICOS PARA NIÑOS **“MIS PRIMERAS MONEDAS”.**
- **FRANCISCO GÓMEZ PARTIDA**, SECRETARIO DEL CLUB NUMISMÁTICO DEL ESTADO DE HIDALGO, FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CLUB.

JUEVES CULTURALES

(último Jueves de cada mes)

MIGUEL ALBERTO NIETO TELLO

Por su exposición en el jueves cultural del mes de marzo, con el tema
“Billete de 1 peso 1935 – 1970 Calendario Azteca”
Pachuca de Soto, Hidalgo a 27 de marzo del 2025

MIGUEL ALBERTO NIETO TELLO

Por su exposición en el jueves cultural del mes de agosto, con el tema
“Línea de tiempo Numismática Mexicana primera parte”
Pachuca de Soto, Hidalgo a 28 de agosto del 2025

JUAN ÁNDRES BAZÁN RAMÍREZ

Por su exposición en el jueves cultural del mes de abril, con el tema
“El Banco de Hidalgo que no es de Hidalgo”
Pachuca de Soto, Hidalgo a 24 de abril del 2025

MIGUEL ALBERTO NIETO TELLO

Por su exposición en el jueves cultural del mes de septiembre, con el tema
“Línea de tiempo Numismática Mexicana segunda parte”
Pachuca de Soto, Hidalgo a 25 de septiembre del 2025

MANUEL PARRA GURROLA

Por su exposición en el jueves cultural del mes de mayo, con el tema
“Billetes de Sonora”
Pachuca de Soto, Hidalgo a 29 de mayo del 2025

MOISÉS JIMÉNEZ

Por su exposición en el jueves cultural del mes de octubre, con el tema
"Las Medallas de la Sociedad Numismática de Sonora“
Pachuca de Soto, Hidalgo a 30 de octubre del 2025

PROFR. FRANCISCO GÓMEZ PARTIDA

Por su exposición en el jueves cultural del mes de junio, con el tema
“Josefa Ortiz de Dominguez en la Numismática Mexicana”
Pachuca de Soto, Hidalgo a 26 de Junio del 2025

JUAN ÁNDRES BAZÁN RAMÍREZ

Por su exposición en el jueves cultural del mes de noviembre, con el tema
“La Numismática y el Nuevo Orden Mundial”
Pachuca de Soto, Hidalgo a 27 de noviembre del 2025

DR. DANIEL EFRAÍN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Por su exposición en el jueves cultural del mes de julio, con el tema
“El Centavo de Hermosillo”
Pachuca de Soto, Hidalgo a 31 de Julio del 2025

SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE SONORA

Por su destacada participación en los “jueves culturales” fomentando la difusión cultural numismática.

Informe Departamento de Cultura

Gaceta Numismática 001_03_24
Club Numismático del Estado de Hidalgo CNEH
Sociedad de Numismáticos e Historiadores del Estado de Hidalgo
SOCNUHIEH

A todos nuestros compañeros y amigos de la Sociedad de Numismáticos e Historiadores del Estado de Hidalgo.
Es para mí un honor presentar el inicio de un nuevo proyecto histórico para nuestra organización; a cargo del departamento de cultura, damos inicio con el "PRIMER NÚMERO DE NUESTRA GACETA NUMISMÁTICA".
A todos aquellos que han creído en nuestro proyecto les damos nuestro más sincero agradecimiento, ya que su confianza nos da la fuerza para seguir trabajando y mejorando por el bien de nuestra organización.
Esperamos disfruten de este primer número como parte de muchos más que enriquecerán la historia y cultura del Estado de Hidalgo.

Atentamente
Juan Andrés Bazán Ramírez

Pachuca, Hidalgo. 1 Abril 2024

EMISIÓN DE 24 GACETAS DE MANERA MENSUAL A PARTIR DEL 1 ABRIL 2024

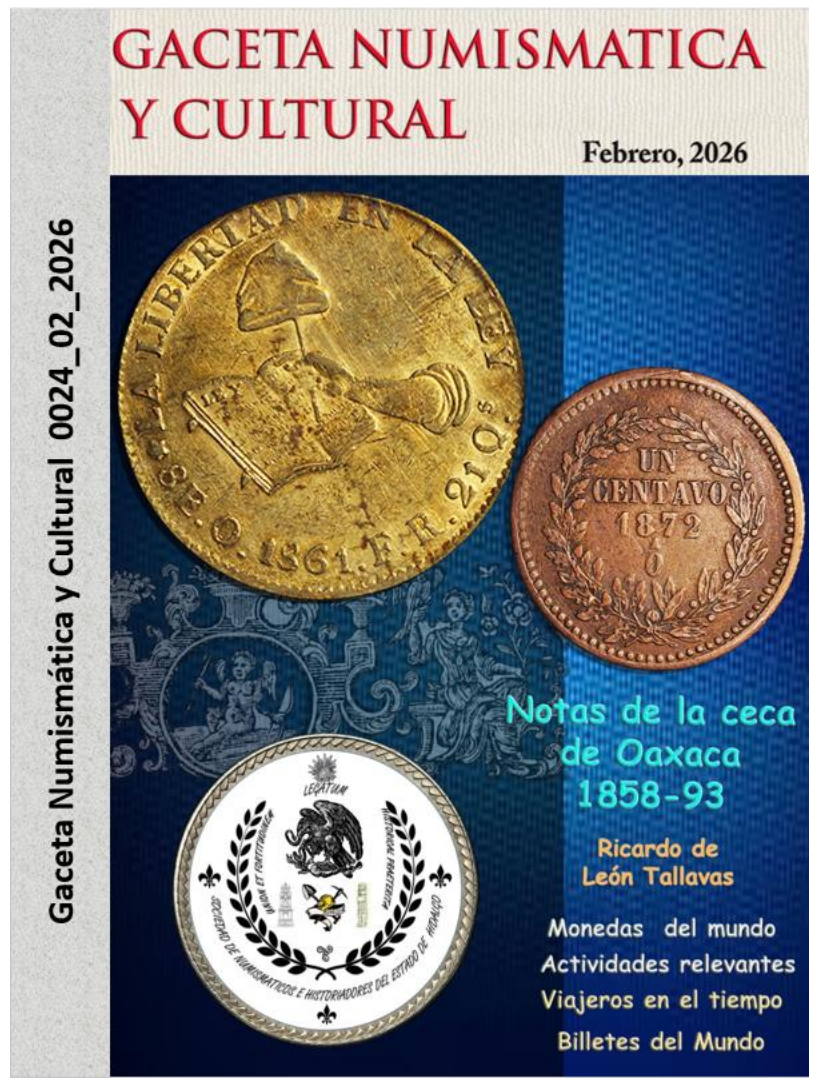

Exposición SoNuMex

"La Cultura Numismática desde el Estado de Hidalgo para México y de México para el Mundo"

LXXVII Convención Numismática Internacional 3 abril - 5 abril 2025

LXXVIII Convención Numismática Internacional 11 septiembre - 13 septiembre 2025

"Uniendo Naciones a través de una Pasión Numismática"

Miembros Honorarios del Departamento de Cultura

- GRUPO CULTURAL PERUVIAN BANKNOTES LIMA PERÚ
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA PERÚ
- NUMIS KIDS CLUB
- CÉSAR CORRALES LÓPEZ RICARDO DE LEÓN TALLAVAS

Hermandad entre Sociedades

- ✓ Difusión Cultural, **exposiciones culturales.**
- ✓ Intercambio de **experiencias.**
- ✓ Intercambio de **actividades** y apoyo convenciones.
- ✓ Publicación mensual de artículos en la **Gaceta Cultural.**
- ✓ Jueves Cultural, **sesión virtual.**
- ✓ **Taller para niños**. "Mis Primeras Monedas".

REDES SOCIALES

#LaMonedaDelMes
#BilletesDelMundo
#ViajerosEnElTiempo
Difusión Numismática

Próximas Convenciones

13 febrero @ 10:00 am - 15 febrero

XII Convención Numismática y Filatélica de Yucatán

Centro de Convenciones Siglo XXI Calle 60, #299 Norte, Zona Industrial, Mérida, Yucatán, México

Exposición, venta y compra de Billetes, Medallas, Monedas y Timbres.

7 marzo 10:00 am - 6:00 pm

8va. Convención Numismática

Hotel Misión Carlton Av Niños Héroes 125, Guadalajara, México

8va. Convención Numismática del Grupo de Coleccionistas y Numismáticos de Jalisco (CONUJA).

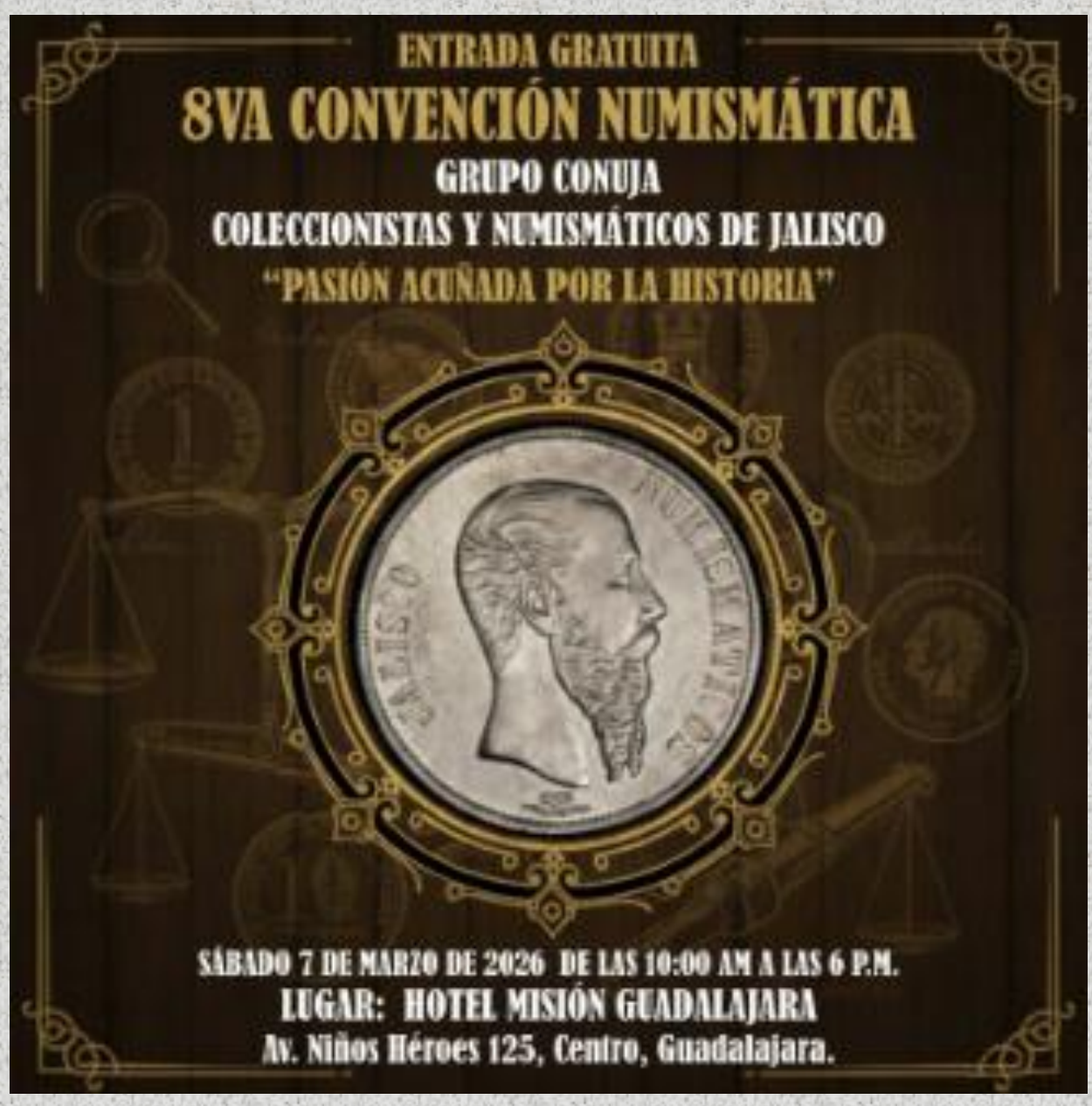
ENTRADA GRATUITA
8VA CONVENCIÓN NUMISMÁTICA
GRUPO CONUJA
COLECCIONISTAS Y NUMISMÁTICOS DE JALISCO
"PASIÓN ACUÑADA POR LA HISTORIA"
SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026 DE LAS 10:00 AM A LAS 6 P.M.
LUGAR: HOTEL MISIÓN GUADALAJARA
Av. Niños Héroes 125, Centro, Guadalajara.